



----- ACTA NÚMERO 54 CINCUENTA Y CUATRO -----

----- SESIÓN ORDINARIA -----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 13:45 horas del día 19 diecinueve de **febrero de 2020** dos mil veinte, reunidos en el Salón de Cabildo de esta Presidencia Municipal, los miembros del H. Ayuntamiento electo para el periodo 2018-2021, el **Presidente Municipal C. Ariel Enrique Corona Rodríguez**, la **Síndico C. María de la Luz Hilda Macías Gasca** y los CC. Regidores: Juan Raúl Ortiz Novoa, Concepción Sánchez Abraham, Alfredo Ruiz García, Mara del Consuelo Lorca Mendoza, Rosalía Aguilar Albarrán, Ernesto Alonso Subías Godínez, Carlos Humberto González Flores, Erika Lissette Patiño Martínez, Valentín Lerma Arriaga y María Alejandra Guerra Acosta, quienes proceden a celebrar la trigésimo primer **SESIÓN ORDINARIA**, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 61 y 63 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 27 fracción I, 28 y 30 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. **Pase de lista de asistencia** y declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del **Orden del día**.
3. **Saludo a la Bandera Nacional**.
4. Lectura y aprobación en su caso de las **Actas 51, 52 y 53**.
5. Análisis y aprobación en su caso de la **Propuesta de Inversión 2020**, por parte de la Dirección de Desarrollo Social.
6. Análisis y aprobación en su caso, del **dictamen** de la comisión de reglamentos, respecto iniciativa de reformas a la **Constitución Política local, (garantizar derechos de los menores)** enviada en oficio circular 150.
7. Análisis y aprobación en su caso, del **dictamen** de la comisión de reglamentos, respecto iniciativa de reformas a la **Constitución Política local, (derechos humanos)** enviada en oficio circular 164.
8. Análisis y aprobación en su caso, del **dictamen** de la comisión de reglamentos, respecto iniciativa de reformas y adiciones a la **Ley de Responsabilidades Administrativas** para el Estado de Guanajuato.
9. Análisis y aprobación en su caso, del **dictamen** de la comisión de reglamentos, respecto iniciativa de adiciones a la **Ley de Responsabilidad Patrimonial** y de reformas a la **Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa**, ambas del Estado de Guanajuato.

10. Análisis y aprobación en su caso, del **dictamen** de la comisión de reglamentos, respecto iniciativa de reformas a la **Constitución Política local, (autorizaciones al ejecutivo)** enviada en oficio circular 92.
11. Análisis y aprobación en su caso, del **dictamen** de la comisión de reglamentos, respecto iniciativa de adiciones a la **Constitución Política local, (el derecho a la paz)**.
12. Análisis y aprobación en su caso, del **dictamen** de la comisión de Educación, Cultura y Recreación, respecto iniciativa de adiciones a la **Constitución Política local**, enviada en oficio circular 151.
13. **Correspondencia Recibida.**
14. **Asuntos Generales.**
15. **Clausura.**

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, estando presente la totalidad de los integrantes del ayuntamiento. Se declara legalmente instalada la presente sesión, con fundamento en el artículo 35 del Reglamento Interior de este Ayuntamiento así como el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día el cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad. No se registran asuntos generales.

3.- SALUDO A LA BANDERA NACIONAL.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS ACTAS 51, 52 Y 53. Las actas se enviaron con anticipación para su revisión, por lo que al no haber observaciones se somete a votación el **acta 51 y se aprueba se aprueba por unanimidad.** Se somete a votación el **acta 52 y se aprueba por unanimidad.** Se somete a votación el **acta 53 y se aprueba por unanimidad.**

5.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA PROPUESTA DE INVERSIÓN 2020, POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL. El Director de Desarrollo Social Lic. Mario César Quezada Espinoza explica y resuelve las inquietudes que se presentan respecto este punto. Agotado el análisis de la citada propuesta de inversión, la cual forma parte del apéndice de la presente acta, se somete a votación y **se aprueba por unanimidad.**



6.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL **DICTAMEN** DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS, RESPECTO INICIATIVA DE REFORMAS A LA **CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, (GARANTIZAR DERECHOS DE LOS MENORES)** ENVIADA EN OFICIO CIRCULAR 150. El regidor Carlos Humberto González Flores en su calidad de secretario de la citada comisión, informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en el que se analiza la minuta con proyecto de decreto en la que se adiciona un párrafo décimo al artículo 1 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato. Agotado el análisis de este punto se somete a votación y **como parte del Constituyente Permanente, se aprueba por unanimidad** la citada Minuta con Proyecto de Decreto.

7.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL **DICTAMEN** DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS, RESPECTO INICIATIVA DE REFORMAS A LA **CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, (DERECHOS HUMANOS)** ENVIADA EN OFICIO CIRCULAR 164. El regidor Juan Raúl Ortiz Novoa en su calidad de presidente de la citada comisión, informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en el que se analiza la minuta con proyecto de decreto en la que se adiciona un párrafo décimo primero al artículo 1 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato. Agotado el análisis de este punto se somete a votación y **como parte del Constituyente Permanente, se aprueba por unanimidad** la citada Minuta con Proyecto de Decreto.

8.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL **DICTAMEN** DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS, RESPECTO INICIATIVA DE REFORMAS Y ADICIONES A LA **LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO**. El regidor Valentín Lerma Arriaga en su calidad de vocal de la Comisión de Reglamentos, informa el contenido del citado dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en el que se analiza la iniciativa de reformas y adiciones a diversos artículos de la mencionada Ley. Agotado el análisis de este punto se somete a votación y **se aprueba por unanimidad**.

9.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL **DICTAMEN** DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS, RESPECTO INICIATIVA DE ADICIONES A LA **LEY DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y DE REFORMAS A LA LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA**, AMBAS DEL ESTADO DE GUANAJUATO. El regidor Juan Raúl Ortiz Novoa en su calidad de presidente de la citada comisión, informa el contenido del dictamen, el cual forma

parte del apéndice de la presente acta, en el que los integrantes de la comisión plasman sus opiniones y se pronuncian por la afirmativa de la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversos artículos a la **Ley de Responsabilidad Patrimonial** y de reforma a la fracción III del artículo 25 de la **Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa**, ambas del Estado de Guanajuato. Agotado el análisis de este punto se somete a votación y **se aprueba por unanimidad**.

10.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS, RESPECTO INICIATIVA DE REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, (AUTORIZACIONES AL EJECUTIVO) ENVIADA EN OFICIO CIRCULAR 92. El regidor Juan Raúl Ortiz Novoa en su calidad de presidente de la citada comisión, informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en el que se analiza la minuta con proyecto de decreto que reforma el artículo 63 fracción XVI de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato. Agotado el análisis de este punto se somete a votación y **como parte del Constituyente Permanente, se aprueba por unanimidad** la citada Minuta con Proyecto de Decreto.

11.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS, RESPECTO INICIATIVA DE ADICIONES A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, (EL DERECHO A LA PAZ). El regidor Juan Raúl Ortiz Novoa en su calidad de presidente de la citada comisión, informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en el que se analiza y externan las opiniones a la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un párrafo al artículo 1 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, concluyendo los integrantes de la Comisión que se revisen las inconsistencias señaladas en dicho documento. Agotado el análisis de este punto se somete a votación y como parte del Constituyente Permanente, **por unanimidad no se aprueba la citada iniciativa con Proyecto de Decreto**.

12.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, RESPECTO INICIATIVA DE ADICIONES A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, ENVIADA EN OFICIO CIRCULAR 151. El regidor Alfredo Ruiz García, en su calidad de secretario de la citada comisión informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en el que se analiza la minuta con proyecto de decreto que reforma el artículo 3 de la Constitución Política



para el Estado de Guanajuato. Agotado el análisis de este punto se somete a votación y como parte del Constituyente Permanente, se aprueba por unanimidad la citada Minuta con Proyecto de Decreto.

13.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

- 1. Oficio Circular núm. 191, en el que se comunica la clausura de los trabajos de la diputación permanente; sesión de apertura y elección de la mesa directiva que fungirá durante el segundo periodo ordinario de sesiones.- Enterados.
- 2. Informe Diciembre 2019-Enero 2020 de la Contraloría Municipal. Enterados. Se turna a la Comisión de Contraloría.

14.- ASUNTOS GENERALES. No se registraron.

15.- CLAUSURA. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 14:22 horas del día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-----

C. Ariel Enrique Corona Rodríguez
Presidente Municipal

C. María de la Luz Hilda Macías Gasca
Síndico

C. Juan Raúl Ortiz Novoa
Regidor

C. Concepción Sánchez Abraham
Regidora

C. Alfredo Ruiz García
Regidor

C. Mara Del Consuelo Lorca Mendoza
Regidora

C. Ernesto Alonso Subías Godínez
Regidor

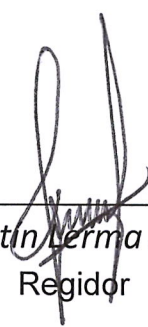
C. Rosalía Aguilar Albarrán
Regidora



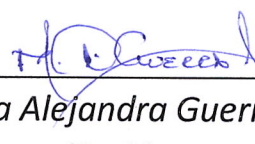
C. Carlos Humberto González Flores
Regidor



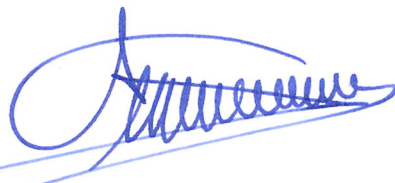
C. Erika Lissette Patiño Martínez
Regidora



C. Valentín Llerma Arriaga
Regidor



C. María Alejandra Guerra Acosta
Regidora



Ing. Alejandro Perea Castro
Secretario del H. Ayuntamiento